

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

ACTA No. 003 DE 2023			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 1:11 P.M.	
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO		Fecha: 09/FEBRERO/2023	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Presidente	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Coordinadora Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEXANDER ZAMORA VELANDÍA	Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 003 DE 2023 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CREDENCIALES NUEVOS REPRESENTANTES DOCENTES
3. APROBACIÓN ACTAS No. 001 Y No. 002 DE 2023
4. CONCURSOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL DEL PERIODO ACADÉMICO 2023-1
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 003-23 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita incluir el punto Informe del Decano.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita incluir el punto concurso abreviado de Tecnología en Saneamiento Ambiental del periodo académico 2023-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir los puntos solicitados por los docentes BAUTISTA HERRERA y CASTILLO PINILLA el Orden del Día del Acta No. 003-23. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 003-23. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que ha invitado para el punto del Informe del Decano al docente de vinculación especial RICARDO BUENO TORRES.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** al docente de vinculación especial RICARDO BUENO. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2. **CREDENCIALES NUEVOS REPRESENTANTES DOCENTES**

- 2.1 El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante correo electrónico remite las credenciales de los Representantes Principal ALEXANDER ZAMORA VELANDIA y suplente BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para un periodo institucional de tres (3) años que inicia el 17 de enero de 2023 y termina el 19 de enero de 2026.

Los docentes de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDIA y BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA, Representantes al Consejo de Facultad Principal y Suplente, dan un saludo a este cuerpo colegiado, cada uno hace una presentación de su Hoja de Vida.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, les da la bienvenida, manifiesta que se debe tener en cuenta que muchos docentes de vinculación especial llevan más de diecinueve años, reconocer que ha sido una lucha y se ha logrado materializar en la nueva convocatoria que se va a tener para los nuevos concursos docentes de planta con una modalidad especial para aquellos docentes que llevan muchos años en la Institución, los admira por el ejercicio político que han realizado para poder llegar a ocupar este espacio en el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, vamos a participar como equipo, nos integramos, pensando a largo plazo.

La docente YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, les da la bienvenida, por las visiones disciplinarias y por el aporte a la academia.

El Consejo de Facultad les da la **BIENVENIDA** a los docentes de vinculación especial ZAMORA VELANDIA y GUZMAN MEDINA, Representantes de los docentes al Consejo de Facultad Principal y Suplente. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

3. PRESENTACIÓN E INFORME DEL DECANO

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

1. Reconocimiento a la docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO. Desde este cuerpo colegiado solicita hacerle un reconocimiento a la docente CARDONA LONDOÑO, por su loable labor, dedicación, dejó muy en alto el compromiso con nuestra Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** enviar una nota de estilo haciendo un reconocimiento a la docente CARDONA LONDOÑO, por su compromiso, dedicación y calidez humana, en su ejercicio como Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2. Presentación Hoja de Vida del docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, procede a presentar ante este cuerpo colegiado su Hoja de Vida que es Ingeniero Industrial, Especialista en Gerencia de Mercadeo, Especialista en Pedagogía y Gestión Ambiental y Magister en Mercadeo Industrial.

3. A continuación el docente BAUTISTA HERRERA, presenta su plan de trabajo para el año 2023:

- ✓ Informar sobre la situación actual de la demanda de estudiantes en la Facultad.
- ✓ Conocer las causas de la baja inscripción de estudiantes en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y proponer acciones de corto plazo que permita aumentar el número de inscritos para el periodo académico 2023-3 y conocer los compromisos por parte de los coordinadores de pregrado y posgrado para implementar las acciones propuestas, esta reunión se va a realizar el día viernes 10 de febrero de 2023.
- ✓ Reforma Curricular; mantener actualizados los programas académicos.
- ✓ Flexibilidad y transversalidad del conocimiento; transferencia del nivel tecnológico a profesional y profesional a posgrados, para este punto se debe realizar la revisión de homologaciones para la profesionalización y revisión de los acuerdos de trabajos de grado, en la cual se les brinde en realidad un apoyo, entre otros aspectos.
- ✓ Dinamizar la investigación: Articulación de semilleros, grupos y revistas de investigación, involucrando los proyectos de grado.
- ✓ Planeación, difusión e integración de eventos académicos científicos.
- ✓ Extensión: Incrementar las prácticas empresariales, convenios y realizar prácticas sociales a través de un consultorio ambiental.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

- ✓ Internacionalización: Certificación de acreditación con una organización internacional y doble titulación, incrementar los intercambios académicos internacionales de estudiantes y docentes, prácticas empresariales internacionales.
- ✓ Proyección del Instituto del Territorio y Ambiente, con una clara conexión con el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.
- ✓ Las revistas no solo es para publicar para nosotros sino que deben ser internacionales.
- ✓ Trabajar en el fortalecimiento de la comunicación y cultura organizacional.

Se hizo un trabajo del Plan de Choque, que se realizó el día 06 de febrero de 2023, en la Sede Bosa El Porvenir, participaron los docentes RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA, AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, JENNIFER PAOLA GRACIA ROJAS, el docente de vinculación especial JUAN CARLOS SANCHEZ, la estudiante CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ, el funcionario ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO y los contratistas de la Decanatura ANGELICA OSORIO GAVIRIA y HERNAN PEREZ LOPEZ; así:

PERPECTIVAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: Aspectos a tener en cuenta:

- Cambio de sedes y horarios para algunos Proyectos Curriculares
 - Efecto post pandemia.
 - Aspectos demográficos.
 - Programas que financia el estado en universidades privadas.
 - Imagen institucional desfavorable.
- ** En el caso de las tecnologías. Los jóvenes prefieren ingresar al mercado laboral y los horarios no lo facilitan.

Recomendaciones iniciales para aumentar número de inscritos, se tiene las siguientes propuestas:

- * Realizar un concierto filarmónico en Bosa.
- * Visita a rectores de localidades (Bosa).
- * Articular las tecnologías, profesionales y especializaciones (Homologación, planes de estudio, No. De créditos).
- *Reajustar horarios y sedes (postgrados).
- *Alternativas sede.
- * Alternativa de horario (2 grupos 1 diurno y 1 nocturno).

Estudio de demanda.

- Articulación con la Secretaría de Educación del Distrito, para dar a conocer los programas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las localidades.
- Visita a colegios públicos de las localidades para promocionar la oferta académica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

- Solicitud de base de egresados de colegios.
- Contactos con asociaciones de colegios.
- Potencialización de la extensión en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cursos cortos tipo SENA.
- Análisis de la justificación de los Proyectos Curriculares y de las necesidades a las que estos deben dar respuesta. Actualización y reforma curricular, teniendo en cuenta elementos normativos internos y nacionales, como el registro único y las modificaciones en modalidades, entre otros. Se cuestiona si se tiene recursos para ello y se menciona que es necesario salir de las “zonas de confort”.
- Implementación de estrategia de mercadeo, a corto y mediano plazo. En el primer caso, “salir a buscar al cliente”: visita de grupos definidos a los colegios públicos de las localidades de tal forma que se promocióne la oferta académica de la Universidad.
- A largo plazo, contratación de expertos en mercadeo, publicidad y comunicaciones, lo cual también requiere de recursos.
- Análisis de causas de cancelación de semestres y retiros voluntarios.
- Trabajo conjunto con representantes estudiantiles.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Acompañamiento y seguimiento a los contratos/ordenes que se desarrollan en la sede El Vivero.

1.1. Contrato de Obra No. 1383 de 2023.

El 1 de febrero de 2023 se realizó una evaluación y análisis de las actividades contractuales del contrato de obra sobre mantenimiento de cubiertas de la Universidad. Se hizo un recorrido por el área de terrazas del Edificio Natura y en compañía de los contratistas se estableció que, de esta obra con lo que respecta a la Sede del Vivero, está pendiente impermeabilizar el Herbario Forestal. Con respecto a esta actividad, el coordinador técnico, arquitecto CESAR DUARTE afirma que existen algunas demoras en este proceso debido a unos retrasos con el material requerido.

Durante el recorrido se evidenció una filtración del quinto piso del edificio, sin embargo, el contratista menciona que, las goteras están desde donde termina la membrana y empieza la madera. Debido a esto, no les corresponde atender la filtración porque no hace parte de sus obligaciones y por lo tanto no se tiene contemplado en el presupuesto. Se requiere una autorización en un comité por parte de la supervisión (División de Recursos Físicos/ Arquitecto JAIRO FERNANDEZ) para realizarlo. Durante dicho recorrido asistieron las personas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Arquitecto CESAR DUARTE	Coordinador Técnico /contratista
Ingeniera SOFIA HURTADO	Auxiliar de Apoyo /contratista
Ingeniero FABIAN MARTINEZ	Instalador Membrana/contratista
Operario I	Instalador/contratista
CESAR BUENO	Trabajador Oficial UD
Ingeniero HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Decano de la Facultad

1.2. Contrato de Mitigación No. 1521 de 2022

Se realizó el recorrido con el arquitecto delegado por el contratista quien mostró la instalación de membrana al tanque de almacenamiento de agua, como parte de sus obligaciones contractuales de mantenimiento y asegura que ya se realizó el ajuste de la bomba pendiente y las pruebas de capacidad del tanque. Se aclara que no hay filtraciones evidentes.

Adicionalmente, siguiendo el análisis del proyecto de mitigación de riesgo el señor Decano le solicitó al contratista el cierre del sendero peatonal por las obras faltantes, atendiendo la recomendación realizada por el IDIGER después de la evaluación técnica. Las obras que aún continúan atienden a la novedad por el tanque antiguo encontrado en la zona, el cual obliga a realizar un proceso de terraceo, posterior estabilización de talud y de acuerdo con los dos comités realizados (18 y 27 de enero de 2023) se deben solicitar una adición al contrato vigente (\$90.000.000) para finalizar con éxito la obra. Con respecto al cierre total del sendero, este no se ha realizado debido a que la polisombra en la parte de arriba fue retirada por las personas de aseo y en la parte de abajo es incompleta. Según el compromiso por parte del contratista el cierre quedará a partir del 6 de febrero de 2023.

1.3 Reubicación de Bicicleteros

Debido al cierre del sendero se requiere la reubicación de los bicicleteros que estaban instalados en esta zona para el uso de la comunidad estudiantil. A partir de la visita realizada por el señor Decano en compañía del personal de mantenimiento, se ordenó la reinstalación de estos en otra zona. El viernes 3 de febrero del presente año por parte de los técnicos HECTOR DELGADO y EDGARDO BOLIVAR (CPS), se realizó el desmontaje de los bicicleteros e instalación en el pasillo que queda en la parte occidental de la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

cafetería. Las mesas con sombrillas que estaban dispuestas en esta zona se reubicarán alrededor de la entrada de la cafetería.

1.4 Situación Palma de Cera

Adicional a las obras realizadas en el pasillo, desde el inicio del proyecto se realiza un seguimiento a la posible remoción que afectará al individuo forestal Palma de Cera (*Ceroxylon quindiuense*) que se encuentra en la parte baja cerca de la cuenca paralela al pasillo. De acuerdo con la respuesta de la CAR (No. 01222014548), la Universidad debe tener el compromiso de mantener el individuo en sus mismas condiciones y velar por la supervivencia de este pese a que presenta una inclinación, según el Informe de Gestión de febrero 2023 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, es aproximadamente de 45° ya que se consideró que es un individuo sano, que mantiene sus funciones ecosistémicas y que se encuentra en categoría de peligro de extinción.

De acuerdo con el último comité de obra realizado (27 de enero de 2023) se acordó hacerle seguimiento constante al individuo debido a que ya se le ha evidenciado una mayor inclinación como asegura el contratista.

Finalmente, se le recordó al contratista que debe finalizar el proceso pertinente al permiso de ocupación de cauce con la CAR para lo cual el contratista indicó que solicitó al ingeniero JORGE MORALES (CPS) los papeles que requiere la entidad. Queda pendiente una caja eléctrica en desuso que a pesar de que no hacer parte de las obligaciones del contratista es algo que el señor Decano analiza.

1.5 Orden de Prestación de Servicios No. 1842 de 2022

La OS-1842 celebrada entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y JHD Ingenieros Consultores Asociados Ltda., para realizar las intervenciones silviculturales, tiene como objetivo mitigar el riesgo asociado a las especies forestales que presentan deterioro físico y/o sanitario conforme los tratamientos autorizados por la CAR, en el informe técnico DRBC No. 0548 de 2022. Debido a esto, el jueves 2 de febrero de 2023 se realizó un recorrido en presencia del señor Decano, el profesor ingeniero ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO y por parte del contratista ingeniera ZULY SANABRIA (Coordinadora), ingeniero ANDRES SANCHEZ (Profesional de Apoyo) y ANGELICA BUITRAGO (Profesional Social).

Durante el recorrido se reiteró la importancia de llevar a cabo este proyecto para mitigar el riesgo de caída de árboles ubicados en inmediaciones de vías, árboles cercanos a infraestructura o árboles con interferencia de redes de media y alta tensión. Debido al peligro potencial que podrían generar los árboles el señor Decano establece que es prioritario hacer una solicitud al Informe de Gestión de febrero 2023 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Sistema de Gestión Ambiental para que se envíe

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

un oficio a la empresa de energía solicitando la poda de árboles por riesgo eléctrico. Para la próxima sesión en el informe del Decano, se va a presentar el informe de socialización de este tema con el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

1.6 Análisis de las Condiciones Actuales del Sendero Peatonal de Globo A en la Sede Vivero y Recomendaciones para el Tránsito y Señalización de Este.

El miércoles 1 de febrero de 2023 se realizó un primer recorrido técnico en las instalaciones de la Facultad sede El Vivero (Globo A) en compañía de las personas relacionadas a continuación:

Asistencia al recorrido por las actividades realizadas

JORGE MORALES	Jefe de Sede
CESAR BUENO	Trabajador Oficial (Vivero)
EDGARDO BOLÍVAR	Técnico
HÉCTOR DELGADO	Técnico
PABLO RAMOS	Trabajador Oficial (Vivero)
JHON VILLABÓN	Técnico
ANDRÉS CHAVES	Trabajador Oficial (Carpintería)

Durante el recorrido, el señor Decano detectó diversas situaciones que pueden poner en riesgo a la comunidad estudiantil de la Facultad por lo cual solicitó a los técnicos tomar medidas para mitigar el riesgo. Una de estas medidas fue dictar las recomendaciones para el tránsito y señalización del sendero por el cual los estudiantes bajan de la Universidad.

Adicionalmente, durante el recorrido se detectaron superficies o baldosas inestables que pueden producir accidentes entre los transeúntes por lo cual el señor Decano solicitó ubicar avisos de precaución. Esta actividad fue desarrollada en día jueves 3 de febrero de los corrientes por los señores HECTOR DELGADO y EDGARDO BOLIVAR (CPS).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

1.7 Propuesta para Habilitar la Terraza

Durante el recorrido realizado el 1 de febrero de 2023 a la terraza del Edificio Natura, se detectó que tiene todas las condiciones para ser usada, en principio, como un lugar de reuniones, de descanso y que puede ser habilitada con mesas a la hora del almuerzo. Esto con el fin de aprovechar de la mejor manera todos los espacios y recursos físicos dispuestos en la sede El Vivero. El señor Decano evalúa esta posibilidad de habilitarla en la franja de 12:00 a 2:00 P.M., para docentes y administrativos como zona de almuerzo y revisa el adecuamiento que se requiere para mitigar riesgos en la seguridad de la comunidad académica y administrativa.

Adicional a esto, las personas de mantenimiento han realizado procesos de mejora en algunas zonas de la terraza donde la madera del piso se encontraba deteriorada. El equipo de mantenimiento trabajo durante el 6 y 7 de febrero de 2023 para realizar estas mejoras.

1.8 Reunión con el Personal Administrativo Sede El Vivero

El día 08 de febrero de 2023, se realizó una reunión a las 8:00 A.M., en la Sala de Juntas de la Decanatura con el personal de la Decanatura y la Secretaría Académica. A las 10:00 A.M., se realizó la reunión en el Edificio Natura, en la terraza con todo el personal administrativo de la Sede El Vivero, dando un saludo y explicando lo que se quiere por parte del personal administrativo.

La docente YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que es bueno este informe presentado, porque estas ideas de convergencias son muy importantes, todo esto ocurre, porque muchas veces estamos desarticulados, hace falta un tejido social, no hay un debate académico, no hay un sitio para que los docentes se reúnan, ni siquiera para tomarse un café.

1.9 INFORME DEL CONSEJO ACADÉMICO

1. Se está reglamentado el Plan Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2023-3.
2. Se está trabajando sobre la reglamentación de los concursos públicos docentes de la vigencia 2023, específicamente en la definición de los perfiles, modalidad, el número de plazas por cada Facultad, por parte de nuestra Facultad sería sesenta y cuatro vacantes y revisar que hay otras Facultades que nos deben algunas plazas, para tener en cuenta.
3. Sobre la Reforma Universitaria, se va a trabajar sobre el concepto de las escuelas, que van a estar por encima de la figura de la Facultad.
4. Se está trabajando sobre el tema de Acreditación Internacional, registros académicos.
5. Se está revisando el tema de la oferta y demanda, hay preocupación por este tema.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Honorable Consejo Académico tener en cuenta las siguientes propuestas, para aumentar las inscripciones del período académico 2023-3, así:

1. Ampliar a todos los Proyectos Curriculares ubicados en la Sede Bosa El Porvenir el beneficio de admisión a las localidades además de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Puente Aranda, Fontibón y Engativá.
2. Se recomienda al Consejo Académico aprobar la modificación en el formulario de admisiones para los nuevos estudiantes de única opción para aspirar un proyecto curricular a dos opciones.
3. Se recomienda a este honorable Consejo Académico que las personas que se inscribieron y no fueron admitidas a la Universidad, que la Oficina de Admisiones remita el listado a la Facultad respectiva, para que los Coordinadores los contacte y les brinde la información.
4. Ampliar la vigencia del examen del ICFES.
5. Contratar a personal experto en mercadeo y servicio al cliente para atender a la ciudadanía interesada de los servicios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** el docente de vinculación especial RICARDO BUENO TORRES, invitado por parte del Decano docente BAUTISTA HERRERA.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se **RETIRA** un momento para atender con carácter urgente unos temas de la Decanatura.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Presidente Ad-Hoc al docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. APROBACIÓN ACTAS No. 001 Y No. 002 DE 2023

Los docentes de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDIA y BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA, Representantes al Consejo de Facultad Principal y Suplente, no votan este punto por no haber participado en esas sesiones.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Actas No. 001 y 002 de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

5. CONCURSOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL 2023-1

5.1 El docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-IF 001-23, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión No. 02-023 del 2 de febrero de 2023, evaluó las hojas de vida de los postulantes a los 5 perfiles de la convocatoria No. 4077, y se permite solicitar lo siguiente:

Perfil No. 1 Silvicultura de Plantaciones y Fitomejoramiento: Se declara desierto al no haber postulantes. Se solicita modificación del perfil para la realización de un nuevo concurso, así:

1. Relacionar solo Fitomejoramiento como asignatura.
2. El área se cambiaría a Genética Vegetal.
3. El título de pregrado en Ingeniero(a) Forestal, Biólogo(a), Genetista, Ingeniero(a) en Genética o Ingeniero(a) Agrónomo(a).
4. El título de posgrado dejarlo como “Con título de Especialización, maestría y/o doctorado, en temáticas Forestales y/o Ambientales y/o en Genética Vegetal”,
5. La productividad académica, “Con publicaciones en el Área del Concurso”.

PERFIL No. 1		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo Curricular de <u>Ingeniería Forestal</u> en sesión No. 01-023 del 23 de enero del 2023, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra		
	ASIGNATURAS	Fitomejoramiento
	ÁREA DEL CONCURSO	Genética Vegetal
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniero(a) Forestal, Biólogo(a), Genetista, Ingeniero(a) en Genética o Ingeniero(a) Agrónomo(a)
	TÍTULO DE POSGRADO:	Con título de Especialización, Maestría y/o Doctorado, en temáticas Forestales y/o Ambientales y/o en Genética Vegetal.
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia profesional en el área del concurso Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Con publicación(es) en el área del concurso. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	14 horas semanales en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el siguiente horario: Fitomejoramiento: Grupo 421: Miércoles de 6 a.m. a 8 a.m.; y jueves de 8 a.m. a 10 a.m. Grupo 422 Miércoles de 8 a.m. a 10 a.m.; y Jueves 6 a.m. a 8 a.m.
FECHA DEL CONCURSO	Por definir
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo iforestal@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Por definir
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Por definir

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente del espacio académico Fitomejoramiento, para el período académico 2023-1, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-012-23, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión ordinaria del día 2 de febrero, según Acta No. 02 de 2023 se dio por enterado de la solicitud de aclaración de resultados del concurso para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial mediante hora cátedra. Publicación No. 4055 y teniendo en cuenta los resultados de la convocatoria No. 4055, el Consejo Curricular lo declara desierto y mantiene el mismo perfil para dar de nuevo apertura al concurso, de igual forma le comunica a la participante GINA ALEXANDRA PEÑAQUE que de acuerdo al recurso interpuesto por el ingeniero JHON ELKIN FEO y al generar el proceso de evaluación y verificar la experiencia específica de Ordenamiento Territorial No cumple.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular INGENIERIA AMBIENTAL en sesión No. 28 del 15/12/2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL
ÁREA DEL CONCURSO	Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (Área Ingeniería Aplicada)
TÍTULO DE PREGRADO:	INGENIERO AMBIENTAL – INGENIERO FORESTAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

PERFIL	TÍTULO DE POSGRADO:	Especialización - Maestría o Doctorado en: En áreas relacionadas con la Planificación del Territorio o similares del Desarrollo Rural o Sistema de Información Geográfica
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Mínimo dos (2) años de experiencia docente de tiempo completo universitaria o su equivalente, Experiencia específica en el área del concurso con 2 años en la Formulación y/o Evaluación de Planes de Ordenamiento del Territorio
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	12 horas semanales en el siguiente horario: Grupo 541 Martes de 12 a 2 pm Miércoles de 8 a 12 pm Grupo 543 Martes de 8 a 12 pm Miércoles 6 a 8 am	
FECHA DEL CONCURSO	POR DEFINIR	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <u>se debe subir al siguiente enlace los documentos:</u> https://forms.gle/HTka9gWaxkJzwYVJ6	
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Fecha por definir - recepción de documentos – subir documentos completos al siguiente enlace: https://forms.gle/HTka9gWaxkJzwYVJ6	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	POR DEFINIR	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente del espacio académico Ordenamiento Territorial Rural, para el período académico 2023-1, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

5.3 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio E-TSA-008-23, informa que en sesión No. 02-2023 del Consejo de Carrera de Tecnología en Saneamiento Ambiental de fecha 07 de febrero de 2023, determinó aprobar el siguiente perfil docente de vinculación especial, para el período académico 2023-1, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL PERFIL No. 1					
El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental en reunión de fecha 07 de febrero 2023 estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docentes hora cátedra					
ASIGNATURAS		Hidrología Hidráulica Fundamentos Acueductos y Alcantarillados			
ÁREA DEL CONCURSO		Ingeniería			
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniero Civil o ingeniaras afines al área del concurso			
	TÍTULO DE POSGRADO:	Postgrado (especialización, maestría o doctorado)			
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Experiencia docente universitaria mínimo de 2 años o su equivalencia			
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.			
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO (16 HORAS).	ASIGNATURA	GRUPO	SEDE	HORARIO	
	Hidrología	521	PORVENIR	Miércoles	7 AM A 9 AM
				Viernes	7 AM A 9 AM
	Hidráulica	521	PORVENIR	Jueves	7 AM A 9 AM
				Viernes	9 AM A 11 AM
	Fundamentos Acueducto y Alcantarillado	521	PORVENIR	MIÉRCOLES	9 AM A 11 AM
				VIERNES	7 AM A 9 AM
Hidrología (Ingeniería Sanitaria)	521	PORVENIR	LUNES	7 AM A 9 AM	
			MIÉRCOLES	11 AM A 1 PM	
FECHA DEL CONCURSO					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar mediante un oficio dirigido al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, detallando el número del perfil, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados.
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Enviarlo en un solo archivo PDF al correo tecsanea@udistrital.edu.co y colocando en el asunto del correo HOJA DE VIDA Y EL NUMERO DE CONVOCATORIA Y NÚMERO DE PERFIL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente de los espacios académicos Hidrología, Hidráulica y Fundamentos Acueductos y Alcantarillados, para el período académico 2023-1, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS DE FACULTAD

6.1 La doctora MIRNA JIRÓN POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio IE-1283-2023, remite respuesta a la solicitud de la Decanatura mediante oficio DFAMARENA-11-2023, IE 179-2023, sobre concursos de docentes.

Se procede a leer el oficio DFAMARENA-11-2023, así:

“Amablemente me dirijo a usted con el fin de informarle conforme a lo solicitado, la necesidad de convocar concursos públicos de méritos para la provisión de cargos de planta de personal docente, atendiendo las necesidades de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de los docentes que han fallecido, se han pensionado, han renunciado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, han sido trasladados a otras facultades y del concurso que quedo desierto de la convocatoria 2019, con el fin de poder continuar desarrollando las actividades académicas de la mejor manera.

NO	NOMBRES	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIONES
1	CARLOS HERNAN VALENCIA MONEDERO	TECNOLOGÍA SANEAMIENTO AMBIENTAL	RENunció Resolución Rectoría No. 341-2018
2	MARIA DEL CARMEN QUESADA GONZALEZ	TECNOLOGÍA SANEAMIENTO AMBIENTAL	PENSIONADA
3	ELADIO REY GUTIERREZ	TECNOLOGÍA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PENSIONADO
4	NESTOR SERGIO GUTIERREZ	TECNOLOGÍA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PENSIONADO
5	GUSTAVO CHACON MEJIA	TECNOLOGÍA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PENSIONADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

6	MIGUEL EUGENIO CADENA ROMERO	INGENIERÍA FORESTAL	PENSIONADO
7	OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS	INGENIERÍA FORESTAL	PENSIONADA
8	HENRY ZUÑIGA PALMA	INGENIERÍA FORESTAL	FALLECIDO
9	CONCURSO DESIERTO CONVOCATORIA 2019	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CONCURSO DESIERTO

Se procede a leer el oficio IE-1283-2023 de la Vicerrectoría Académica, así:

“Atendiendo a la directriz de la Rectoría referente en relación con la solicitud de su despacho IE 179-2023 informo que el Consejo Superior Universitario, en la sesión No. 02 realizada el pasado 27 de enero de 2023, aprobó la nueva reglamentación (Acuerdo) para convocar a concursos públicos de méritos, para docentes de carrera. Según la nueva reglamentación, el primer paso corresponde a la distribución de las plazas según las modalidades de concursos (abierta, jóvenes talentos y especial), que presenta el Consejo Académico ante el máximo órgano de dirección y gobierno.

En la misma reglamentación se establece que se dará prioridad a las plazas de los docentes retirados por renuncia, pensión y fallecidos. También se define que corresponde al Consejo Académico aprobar “los perfiles que serán convocados a concurso, con base en el diagnóstico de necesidades realizado por los Consejos de Facultad, Escuelas o quien haga sus veces”.

En atención a lo anterior, respetuosamente invito al Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a iniciar el estudio de necesidades para priorizar las plazas vacantes anunciadas en la comunicación IE 179-2023; considerando, además, las tres modalidades de concursos públicos de méritos establecidas en la reglamentación en comentario”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordene a quien corresponda se revise el listado enviado mediante oficio DFAMARENA-11-2023, teniendo en cuenta que en el listado en mención hace falta docentes como MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR (Q.E.P.D.), JOSE MIGUEL OROZCO MUÑOZ (Renunció) CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO (Renunció) y que se coordine la actualización del respectivo listado con la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

6.2 La doctora MIRNA JIRÓN POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio IE-1758-2023, informa que a partir de la fecha los requerimientos, trámites, documentación o cualquier asunto relacionado con los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad de Proyectos Curriculares, debe remitirse al correo electrónico regcalificado@udistrital.edu.co

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.3 Aprobación Resolución convocatoria de monitores y/o asistentes académicos e investigadores para el periodo académico 2023-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Resolución No. 003-23 de la primera convocatoria de monitores y/o asistentes académicos e investigadores para el periodo académico 2023-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto **INGRESA** el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien retoma las funciones como Presidente de este cuerpo colegiado.

7. CASOS DOCENTES

7.1 La docente YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite informe de actividades realizadas en dos viajes Internacionales en el año 2022, a Natal (Brasil) y Santa Fe (Argentina), relacionadas con el afianzamiento de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“Con el presente, informo sobre las actividades realizadas en dos de los viajes internacionales del año 2022, a Natal (Brasil) y Santa Fe (Argentina), relacionadas con el afianzamiento de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Todos ellos, con diferentes propósitos, aunque encauzados de forma directa o indirecta hacia la movilidad docente, la estudiantil y a la internacionalización de currículo.

1. NATAL, BRASIL

La estancia se realizó del 21 al 30 de octubre de 2022 con recursos principalmente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de nuestra universidad, dentro de la realización del *VII Congreso internacional del Agua y el Ambiente, Ciaya7*. Para estos acercamientos no hay dificultad con el idioma ya

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

que el interlocutor con esta universidad, el doctor FABIO FONSECA FIGUEIREDO (Docente del Programa de *Pós-Graduação em Estudos Urbanos e Regionais do Departamento de Políticas Públicas*) habla perfecto español y manifestó su colaboración en este sentido. También se cuenta con el apoyo del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD) para la enseñanza del idioma portugués.

✓ Se trabajó en acercamientos con la oficina de Relaciones internacionales de la *Universidad de Federal Do Rio Grande do Norte* en Natal, Brasil (con la cual ya existe un convenio marco) y es importante continuar con la cristalización de procesos relacionados con la movilidad (presencial y virtual) docente, estudiantil y la transferencia de conocimientos.

Este resultado ya se comunicó al Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de nuestra Universidad, para a partir del próximo semestre continuar con el proceso para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, si no hay inconveniente por parte de este Consejo.

✓ Se trabajó en acercamientos con la *Assessoria de Extensão e Relações Internacionais (ASERI)* del *Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte*, para desarrollar actividades relacionadas con la movilidad (presencial y virtual) docente y estudiantil, y la transferencia de conocimientos.

Es importante aclarar que con ellos no se tiene convenio y que ya se recibió un correo (27 de octubre de 2022) con el *modelo de Protocolo de intenciones – IFRN, ANEXO 1*.

Para hacer efectivo el posible convenio, adicionalmente a lo listado en el correo anexo, ellos solicitaron una comunicación que puede ser expedida por este Consejo, en la que se manifieste el interés de los docentes en trabajar sobre lo que se convenga con el IFRN.

2.SANTA FE, ARGENTINA.

✓ La estancia se realizó del 7 al 11 de noviembre de 2022 en la Universidad Nacional del Litoral, con recursos del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en el marco de la CONVOCATORIA 06-2022 de estímulo a investigadores-creadores reconocidos por Minciencias para realizar estancias cortas de cooperación para la investigación o investigación-creación a nivel nacional o internacional - Etapa I.

Se trabajó en acercamientos con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) y el Punto Focal-Internacionalización (FICH). Entre los resultados de la visita se obtuvo la carta con la intención para formalizar actividades investigativas de cooperación interinstitucional y se presenta en el ANEXO 2.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

Se conversó sobre la creación del Instituto del Agua (tarea que se había iniciado hace algunos años con docentes de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos) vinculada a la Cátedra del Agua. En este punto, manifestaron su interés, aunque solicitaron información sobre el análisis de consecución de recursos.

Este resultado también ya se informó al Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de nuestra universidad, para a partir del próximo semestre continuar con el proceso para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre lo acordado, si no hay inconveniente por parte de este Consejo”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar oficio de agradecimiento a la docente AGUALIMPIA DUALIBY por su gestión y trámites pertinentes ante las ciudades Natal (Brasil) y Santa Fe (Argentina). La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8. CASOS ESTUDIANTES

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERON, informa que por petición del docente HAYDER OSVALDO BAUSTITA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita que los Consejos de Facultad sean más ágiles y se requiere que los casos de estudiantes deben ser estudiados uno a uno por este cuerpo colegiado, propone crear una comisión de estudio.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** crear una comisión para el estudio de casos de estudiantes, está integrada por un Representante de los Docentes, un Representante de los Estudiantes y la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, deben reunirse el día miércoles de la citación del Consejo de Facultad, a las 3:00 P.M., de manera virtual, quienes realizan el respectivo estudio para recomendar al Consejo de Facultad que se sesiona ordinariamente el día jueves cada quince (15) días.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar una Circular a la Comunidad Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informando, lo siguiente:

1. El Consejo de Facultad es un cuerpo colegiado que se reúne en sesión ordinaria cada quince (15) días calendario, el día jueves.
2. A fin de elaborar el orden del día, se hará corte de las peticiones y/o radicados el día viernes anterior a la sesión, a las 5:00 P.M. Toda solicitud que se radique posterior al día y hora indicada, será agendada hasta la siguiente sesión.
3. Cuando la petición ya radicada este incompleta o el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, la Secretaría Académica podrá requerir aclaraciones o documentos. Hasta tanto no se complete la petición según sea lo requerido, no se agendará para ser tratada por el Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

4. Toda petición será resuelta dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a ser conocida en sesión ordinaria por el Consejo de Facultad. Lo anterior, considerando la competencia, los términos de Ley y el trámite administrativo a desarrollar (una vez termine la sesión se elabora el acta y se procede a contestar cada caso).

5. Las respuestas a las peticiones serán remitidas al correo institucional. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se **RETIRA** un momento para atender con carácter urgente unos temas de la Decanatura.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Presidente Ad-Hoc al docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
DAYANA ANDREA LIZARAZO SUAREZ	20142180074	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 97.6%, último recibo de pago 2022-3	APROBADO
MARIO RICARDO ROSALES ORTIZ	20141180033	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 97.6%, último recibo de pago 2022-3	APROBADO
OSCAR EDUARDO BELLON GALINDO	20161180703	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 97.6%, último recibo de pago 2022-3	APROBADO
JESICA VIVIANA DAZA TORRES	20161180699	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 97.6%, último recibo de pago 2022-3	APROBADO
ADRIANA PAOLA GONZALEZ SALAZAR	20172785008	Administración Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 96.9%, último recibo de pago 2022-3	APROBADO
OSCAR MAURICIO NARVAEZ VILLANUEVA	20191185011	Administración Ambiental	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES, 35.6%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
JUAN MATEO MUÑOZ FUENTES	20171001046	Administración Deportiva	TERMINO MATERIAS Y NO SE MATRICULO, 97.5%, último recibo de pago 2022-1	NEGADO
CARLOS SANTIAGO PALACIOS TAMAYO	20221001040	Administración Deportiva	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES, 6.3%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
VALENTINA CRISTANCHO QUINCHIA	20182001066	Administración Deportiva	PRUEBA ACADÉMICA Y VACACIONES, 53.8%, último recibo de pago 2022-3 *El recibo de pago lo solicita el coordinador del Proyecto Curricular	NEGADO Y AUTORIZA RECIBO 2023-3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

CAMILA ANDREA MATEUS BECERRA	20191081085	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 96.2%, último recibo de pago 2022-3	APROBADO
BRITNEY CAMILA VELASQUEZ FERNANDEZ	20182081063	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES, 93.3%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
NICOLAS ACEVEDO SABOGAL	20222085013	Tecnología en Saneamiento Ambiental	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES, 10.3%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
MARIA FERNANDA GARZON ZAMBRANO	20162085277	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES, 94.4%, último recibo de pago 2022-3, solicita la inscripción del espacio académico trabajo de grado por ser la última renovación de matrícula	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo del seguro para el período académico 2023-1, a los estudiantes LIZARAZO SUAREZ, ROSALES ORTIZ, BELLON GALINDO, DAZA TORRES, GONZALEZ SALAZAR y MATEUS BECERRA, porque una vez revisado en el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, les hace falta el espacio académico Trabajo de Grado o deben socializar. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la expedición del recibo del seguro para el período académico 2023-1, a los estudiantes NARVAEZ VILLANUEVA, MUÑOZ FUENTES, PALACIOS TAMAYO, VELASQUEZ FERNANDEZ, ACEVEDO SABOGAL y GARZON ZAMBRANO, por extemporaneidad, teniendo en cuenta que deben cursar espacios académicos, deben comprar el formulario de reingreso para el periodo académico 2023-3 dentro de las fechas del calendario académico (Resolución No. 057 del 04 de octubre de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas). La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la expedición del recibo del seguro para el período académico 2023-1, a la estudiante CRISTANCHO QUINCHIA, por extemporaneidad y teniendo en cuenta que se encuentra en prueba académica y encontrándonos en la tercera semana del semestre y **AUTORIZA** expedir el recibo del seguro para el período académico 2023-3. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

8.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el formulario de reingreso extemporáneo del periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CATALINA CARDONA BARRAGAN	20211180033	Ingeniería Ambiental	ABANDONO - NO RENOVO MATRÍCULA, 18%, último recibo de pago 2022-1	NEGADO
MARTIN BLANCO NAVARRO	20212180070	Ingeniería Ambiental	PAGO Y CANCELO SEMESTRE, 11.4%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
ROSA FERNANDA LEON FONSECA	20022186033	Administración Ambiental	ABANDONO - NO RENOVO MATRÍCULA, último recibo de pago 2021-3	NEGADO
FABER ORLANDO AGUIRRE RIOS	20222185042	Administración Ambiental	PAGO Y CANCELO SEMESTRE, 0%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
NICOLAS BARRAGAN RODRIGUEZ	20132185060	Administración Ambiental	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004, 98.1%, último recibo de pago 2021-3	NEGADO
CARLOS EDISSON GUTIERREZ MONTILLA	20152185015	Administración Ambiental	ABANDONO - NO RENOVO MATRÍCULA, 98.1%, último recibo de pago 2022-1	APROBADO
JUAN DIEGO VAQUEN SIERRA	20182185001	Administración Ambiental	PAGO Y CANCELO SEMESTRE, 40.6%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
DANIEL ESTIBEN HERNANDEZ BARAHONA	20192001081	Administración Deportiva	PAGO Y CANCELO SEMESTRE, 50%, último recibo de pago 2022-3	NEGADO
SARA LUCIA MORENO CAICEDO	20202131006	Tecnología en Levantamientos Topográficos	PAGO Y CANCELO SEMESTRE, 32.3%, último recibo de pago 2022-1	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** comprar el formulario de reingreso extemporáneo para el período académico 2023-1 al estudiante GUTIERREZ MONTILLA, quien le hace falta el espacio académico Trabajo de Grado o socializar, tienen plazo hasta el día 20 de febrero de 2023; debe enviar la consignación y formulario a su Proyecto Curricular, quienes se encargarán de realizar el respectivo estudio, para aprobación por parte de este cuerpo colegiado, se le debe informar al Coordinador del Proyecto Curricular y a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** comprar el formulario de reingreso extemporáneo para el período académico 2023-1, por extemporaneidad a los estudiantes CARDONA BARRAGAN, BLANCO NAVARRO, LEON FONSECA, AGUIRRE RIOS, BARRAGAN RODRIGUEZ, VAQUEN SIERRA, HERNANDEZ BARAHONA y MORENO CAICEDO, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 057 del 04 de octubre de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, deben comprar el formulario de reingreso para el periodo académico 2023-3, dentro de las fechas del calendario académico en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

8.3 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita autorización para que le sea aprobada una renovación de matrícula más a su plan de estudios para el periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
CESAR FERNEY RODRIGUEZ CHAVARRO	20162031275	Tecnología en Topografía	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004, 97.1, último recibo de pago 2022-3	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo del seguro para el período académico 2023-1, al estudiante RODRIGUEZ CHAVARRO, dando cumplimiento al número de renovaciones de matrícula de acuerdo al concepto de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio OJ-1389-22, sobre excepciones a la duración máxima de permanencia para la terminación de los planes de estudio del artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2011, teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas excepcionó la aplicación del Acuerdo 04 de 2011 para ocho periodos académicos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.4 La estudiante DAYSI CAROLINA LEON PIÑEROS, código estudiantil 202032001, solicita poder retomar la carrera en el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica ya que perdió la calidad de estudiante Acuerdo 004 de 2011 (Se encuentra relacionada en la Resolución No. 014-22 del 04 de agosto de 2022 del Consejo de Facultad, de pérdida de la calidad de estudiante Acuerdo 004 de 2011, periodo académico 2021-3, notificada el 01 de septiembre de 2022).

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante LEON PIÑEROS, por extemporaneidad, ya que perdió la calidad de estudiante, mediante Resolución No. 014-22 del 04 de agosto de 2022 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de pérdida de la calidad de estudiante Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, periodo académico 2021-3, fue notificada el 01 de septiembre de 2022; precisar que en el artículo cuarto de la Resolución en mención, dice: *“Advertir que contra el presente Acto proceden los recursos de reposición y/o apelación interpuestos fundamentalmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto. El primero ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el segundo ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en los términos señalados en la ley 1437 de 2011”*. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

8.5 Los docentes ANGELA PARRADO ROSSELLI, como directora y RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, como codirector del proyecto de investigación titulado “EFECTO DE LA FRECUENCIA DEL FUEGO EN LA DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIADA A LA INFLAMABILIDAD DE UN BOSQUE SECO TROPICAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO MAGDALENA”, realizado por la estudiante ALEJANDRA PAOLA TIRADO LEON, código estudiantil 20212021010, de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicitan permiso académico para realizar seis (6) salidas de campo en el transcurso del semestre a Honda-Tolima, en las fechas correspondientes del 17 al 19 de febrero, del 3 al 5 de marzo, del 17 al 19 de marzo, del 31 de marzo al 02 de abril, del 7 al 9 de abril y del 21 al 23 de abril de 2023.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para realizar las seis (6) salidas de campo en el transcurso del semestre a Honda-Tolima, en las fechas correspondientes del 17 al 19 de febrero, del 3 al 5 de marzo, del 17 al 19 de marzo, del 31 de marzo al 02 de abril, del 7 al 9 de abril y del 21 al 23 de abril de 2023, del proyecto de investigación titulado “EFECTO DE LA FRECUENCIA DEL FUEGO EN LA DIVERSIDAD FUNCIONAL ASOCIADA A LA INFLAMABILIDAD DE UN BOSQUE SECO TROPICAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO MAGDALENA”, realizado por la estudiante TIRADO LEON, código estudiantil 20212021010, de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.6 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2023-1, por extemporaneidad, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
LAURA VALENTINA MURILLO MORENO	20192010052	Ingeniería Forestal	Gestión de Recursos Forestales	Sí, por primera vez	Falta de conocimiento	APROBADO
LIZETH VANESSA PALLARES MORELOS	20192010055	Ingeniería Forestal	Gestión de Recursos Forestales	Sí, por primera vez	Falta de conocimiento	APROBADO
GLORIA STEPHANIE GARNICA CHAPARRO	20212180094	Ingeniería Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos	Sí, por primera vez	Disminuir carga académica	NO PROCEDE

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de espacios académicos a los estudiantes MURILLO MORENO y PALLARES MORELOS, del período académico 2023-1, teniendo en cuenta que la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas autorizó la cancelación de espacios académicos hasta el día 10 de febrero de 2023. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 26 ACTA No. 003 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante GARNICA CHAPARRO que la solicitud no procede, porque una vez revisado en el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ya realizó la cancelación del espacio académico Formulación y Evaluación de Proyectos del período académico 2023-1. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 8.7** El estudiante MARIO ANTONIO MILLAN CARDENAS, código estudiantil 20122180086, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita se le dé un instructivo claro para poder inscribirse nuevamente para este semestre y finalizar la entrega del trabajo de grado y el cambio de su estado académico en el aplicativo cóndor, de acuerdo con la determinación del Consejo Académico Resolución No. 089-22.

El Consejo de Facultad **ACATA** lo ordenado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 089-22 y **AUTORIZA** la expedición del recibo del seguro para el período académico 2023-1 al estudiante MILLAN CARDENAS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 8.8** El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio SG-055-23, remite copia de la notificación de la Resolución de Consejo Académico No. 068 de fecha 02 de noviembre de 2022, del estudiante IVAN EDUARDO PINTOR CATUMBA, código estudiantil 20092010042, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **ACATA** lo ordenado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 068-22 y **AUTORIZA** la expedición del recibo del seguro para el período académico 2023-1 al estudiante PINTOR CATUMBA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

9 PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios.

Siendo la 1:11 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad